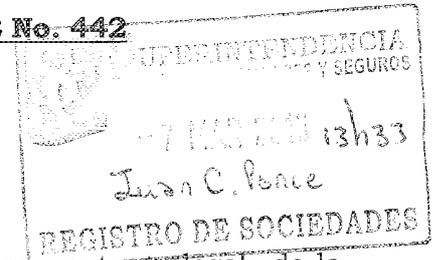


EXPEDIENTE No. 442

Señor:
INTENDENTE GENERAL DE COMPAÑIAS QUITO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-



Econ. Werner Speck Andrade, como Presidente Ejecutivo y representante legal de la empresa **ELECTRO ECUATORIANA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**, comparezco ante vuestra Autoridad, informo y solicito:

En cumplimiento de las normas vigentes, acompaño copias certificadas emitidas por la Notaria 32 de Quito, conteniendo LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015, para que así se registre en el sistema de control referente a la siguiente sociedad extranjera, que a su vez es accionista en la empresa de mi representación, siendo dicha información la siguiente:

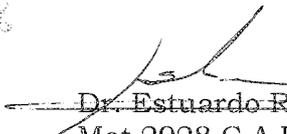
- a) Formulario de Nomina de Socios o Accionistas debidamente llenado y firmado, referente a la sociedad extranjera GAMAFOCUS CORP.; Registro público de Panamá debidamente apostillado referente a la sociedad extranjera GAMAFOCUS CORP.; Certificación referente a lista de socios o accionistas de la sociedad extranjera GAMAFOCUS CORP. debidamente apostillado; Poder general otorgado por la sociedad extranjera GAMAFOCUS CORP., a favor de la Señora María Elizabeth Speck Andrade debidamente apostillado; y, copia de cedula de identidad y certificado de votación de la apoderada de la sociedad extranjera GAMAFOCUS CORP., la señora María Elizabeth Speck Andrade.

De esta forma, se da cumplimiento a dicha normativa, recalcando una vez más que la información adjunta es aplicable al año 2015, con lo cual mi mandante se encuentra cumpliendo cabalmente con lo estipulado por las leyes que rigen en el territorio ecuatoriano y para con su prestigiosa Institución.

Las notificaciones que me correspondan, las recibiremos en la Secretaría de su Despacho, o en el casillero judicial 848 o en el Estudio de Abogados que Patrocina este trámite, cuya dirección consta impresa.

Autorizo a los Abogados Dr. Estuardo Ramírez Molina y/o Abg. Felipe Ramírez Simancas para que de manera individual o conjunta firmen a mi nombre y me representen en este trámite. Firmo con uno de los Abogados Patrocinadores autorizados,


Econ. Werner Speck Andrade
Presidente Ejecutivo
ELECTRO ECUATORIANA S.A.


Dr. Estuardo Ramírez Molina
Mat 2928 C.A.H.
Abogado



-francesca@abogadas.com

Sr. Diego Vinueza